

contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 17 de febrero de 2006.-El Rector, Pedro Burillo López.

**3884** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2006, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Martín Larraza Quintana, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2005 (B.O.E. 7 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que se refiere la base décima de la convocatoria,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2004, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 40 de los Estatutos, ha resuelto nombrar a don Martín Larraza Quintana, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», código 3241, adscrita al Departamento de Gestión de Empresas.

En el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo,

contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 17 de febrero de 2006.-El Rector, Pedro Burillo López.

**3885** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2006, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Miguel Ángel Gómez Laso, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2005 (B.O.E. 7 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que se refiere la base décima de la convocatoria,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2004, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 40 de los Estatutos, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Gómez Laso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento: «Tecnología Electrónica», código 3342, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

En el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 17 de febrero de 2006.-El Rector, Pedro Burillo López.